

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

10163 *Resolución de 28 de junio de 2019, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 444/2019, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (Sección Tercera), se ha interpuesto por la Federación de Servicios a la Ciudadanía de Comisiones Obreras el recurso contencioso-administrativo procedimiento ordinario n.º 444/2019 contra la Resolución de 17 de octubre de 2018, de la Subsecretaría (BOE del 30) por la que se resuelve el concurso específico convocado por Resolución de 15 de febrero de 2018 (BOE del 26) en el Servicio Público de Empleo Estatal.

En consecuencia, esta Subsecretaría, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, ha resuelto emplazar a los interesados en dicho recurso para que puedan personarse y comparecer como demandados en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 28 de junio de 2019.–El Subsecretario de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, Raúl Riesco Roche.